

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. Avenida Cerro de las Torres No. 395 Colonia Campestre Churubusco, C.P. 04200 México, Ciudad de México, R.F.C. GNP9211244P0



CONTRATANTE

Código de Cliente	Nombre	
0078581668	ARRENDA F Y J, S.A. DE C.V.	
R.F.C.	Dirección	
AFJ060207AI1	AV VALLARTA 3233 A22, VALLARTA PONIENTE, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44110	
Referencia		

VEHÍCULO ASEGURADO

Descripción		Serie	
SIERRA AT ² AUT	V8 5.3 4WD PIEL BA AA QC	3GTP99ED1MG199291	
Modelo	Placas	Motor	
2021	PERMISO		
Carga Propia	SI	Tipo de Carga	Carga peligrosa
Uso	Carga (Federal y/o Local)		
Circula en JALISCO			

Versión	Renovación	
0	0	
Vigencia de la Versión		
Desde las 12 hrs del 10/Feb/2021 Hasta las 12 hrs del 10/Feb/2022 Duración: 365 días		
Descripción		
Producción nueva Petición del asegurado		

MONTO A PAGAR	
Prima Neta	\$43,909.20
Recargo por Pago	
Fraccionado	\$0.00
Derecho de Póliza	\$550.00

I.V.A. \$7,113.49 Importe por Pagar \$51,572.69

DESGLOSE DE COBERTURAS Y SERVICIOS AMPARADOS POR LA PÓLIZA

DA OS POR LA CARGA	AMPARADA Total Coberturas y Servicios	No aplica
CLUB GNP	AMPARADA	No aplica
GASTOS MEDICOS OCUP	\$ 120,000	No aplica
PROTECCION LEGAL	AMPARADA	No aplica
RESPONSABILIDAD CIVIL POR DA#OS A TERCEROS	\$ 3,000,000	No aplica
ROBO TOTAL	\$ 1,157,900	10 %
CRISTALES	AMPARADA	20 %
DM PERDIDA PARCIAL	\$ 1,157,900	5 %
DM PERDIDA TOTAL	\$ 1,157,900	5 %
Descripción	Suma Asegurada	Deducible

Código de Cliente	Conductor Habitual	Edad	Sexo
0000440911	Alberto Sanchez Aguirre	37	Masculino
	9		
Beneficiario Preferente			

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. se obliga a indemnizar al Asegurado las pérdidas y/o daños que sufran los bienes que se mencionan como amparados y/o la responsabilidad civil que sea imputable legalmente al Asegurado, ocasionados por cualquiera de los riesgos expresamente contratados en la Póliza, de acuerdo con las Condiciones Generales y Particulares que se establecen en las mismas, prevaleciendo las últimas sobre las primeras.

Grupo Nacional Provincial S.A.B.

D276GZ276-OF.GUADALAJARA



SPD276CIANNE21021001770800000440283968





Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
Avenida Cerro de las Torres No. 395
Colonia Campestre Churubusco, C.P. 04200
México, Ciudad de México, R.F.C. GNP9211244P0





Desde las 12 hrs del 10/Feb/2021 Importe Total Anterior \$0.00	
Hasta las 12 hrs del 10/Feb/2022 Importe Total Versión \$51,572.69	
Duración: 365 días Importe Total Actual \$51,572.69 Total de Descuentos	\$3,305.00

Conducto de Pago	Forma de Pago	Moneda	Plazo para el Pago
Intermediario	Anual	Nacional	15 DIAS

Observaciones

Para la cobertura de Responsabilidad Civil Daños a Terceros en caso de que el siniestro resulte como consecuencia del exceso de dimensiones de la adaptación se aplicará un deducible de 100 UMAS.

En caso de que se declare inexactamente el uso del vehículo asegurado, [GNP/La Compañía] tendrá la facultad para considerar rescindido de pleno derecho el contrato, aunque no haya influido en la realización del siniestro

Este documento no acredita el pago de la Póliza, por lo que es indispensable solicite el comprobante correspondiente.

Artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.

"Si el contenido de la Póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los 30 días que sigan al día en que reciba la Póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la Póliza o de sus modificaciones".

Esta Carátula de la Póliza forma parte integrante del Contrato de Seguro y de sus Condiciones Generales, las cuales se acompañan a la presente, por lo que forman un documento indivisible. Los derechos y obligaciones se contienen conjuntamente en dichos documentos. Se sugiere al Asegurado conocer los alcances reales de las Coberturas, Exclusiones, Limitantes y Restricciones en las Condiciones Generales del Contrato de Seguro. Adicionalmente, las Condiciones Generales también se encuentran en la página gnp.com.mx, puede solicitarlas nuevamente a su Agente de Seguros o bien llamando al 5227 9000 desde la Ciudad de México o al 01 (55) 5227 9000 desde el Interior de la República o mediante el Registro de Contratos de Adhesión de Seguros de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

El tratamiento de los datos personales en Grupo Nacional Provincial, S.A.B. se realiza de conformidad con el Aviso de Privacidad Integral, disponible en la página de Internet gnp.com.mx o bien, llamando del área metropolitana al teléfono 5227 9000 o del Interior de la Republica al 01 (55) 5227 9000 .

Para cualquier aclaración o duda no resuelta relacionada con su Seguro, le sugerimos ponerse en contacto con la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ubicada en Av. Cerro de las Torres No. 395, Colonia Campestre Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04200, comunicarse a los teléfonos 5227 9000 desde la Ciudad de México o al 01 (55) 5227 9000 desde el Interior de la República, o al correo electrónico: unidad.especializada@gnp.com.mx; o bien contacte a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) con domicilio en Insurgentes Sur No. 762, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, comuníquese a los teléfonos 5340 0999 desde la Ciudad de México o al 01 800 999 8080 desde el Interior de la República, al correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx o visite la página condusef.gob.mx.

"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de Seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 25 de Junio de 2020, con el número CNSF-S0043-0292-2020 / CONDUSEF-001556-09."

M AGENTE

 Clave
 Agente
 Fecha de Expedición

 0028874001
 Mariana Paulina Ruiz Godinez
 10/Feb/2021

 SPD276CIANNE21021001770800000440283968
 D276GZ276-OF.GUADALAJARA



